



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**DGETAyCM**  
Dirección General de Educación  
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar



Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General de Educación Tecnológica  
Agropecuaria y Ciencias del Mar

## ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE, CULTURA y CÍVICO DE LOS PLANTELES DE LA DGETAyCM 2025

### Convocatoria

enero de 2025



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Cuidad de México.  
Tel: (55) 3600 2500 Ext. 64048. <https://dgetaycm.sep.gob.mx>



## COMITÉ HONORÍFICO

### Comité Honorífico

#### **Mario Delgado Carrillo**

Secretario de Educación Pública  
Del Gobierno de México

#### **Alfredo Ramírez Bedolla**

Gobernador Constitucional  
Del Estado de Michoacán

### Directores Ejecutivos

#### **Tania Rodríguez Mora**

Subsecretaria de Educación Media Superior

#### **Gabriela Desireé Molina Aguilar**

Secretaria de Educación del Gobierno de  
Michoacán

#### **Tamara Sosa Alanís**

Secretaria de Cultura del Gobierno de  
Michoacán.





## **Directores Ejecutivos Adjuntos**

### **Mario Hernández González**

Director General de Educación  
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

### **Mariana Sosa Olmeda**

Directora General del Instituto de Educación  
Media Superior y Superior en Michoacán.

### **Humberto González Mandujano**

Titular de la oficina de Enlace  
Educativo del Gobierno de México  
en Michoacán.

## **Comité Organizador Local**

### **Juan Carlos Vázquez Murillo**

Enlace Operativo de la DGETAyCM en el  
Estado de Michoacán.

### **Juan Abraham Sotomayor García**

Responsable del Área Administrativa  
De la oficina de Enlace de la DGETAyCM  
En Michoacán.





## Comisión Técnica Nacional

### **Leobardo Millán Domínguez**

Responsable del Área de Actividades  
Deportivas, Culturales y Cívicas de la DGETAyCM

### **Bulmaro Sotero Islas Trujillo**

Oficina de Enlace en el estado de México

### **Ricardo Martínez Hernández**

CBTa No. 35, Tlalpizáhuac, Valle de Chalco, Méx.

### **Leonardo Tirado Hernández**

CBTa No. 136, San Sebastián Tantoyuca, Ver.

### **Adrián Quirino Anaya Holguín**

CBTa No. 64, Santa María del Oro, Dgo.

### **Héctor Barrera del Campo**

CBTa No. 28, Canatlán, Dgo.





La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, acorde con los principios de la **Nueva Escuela Mexicana** como son: Fomentar la identidad como mexicanos mediante el fortalecimiento del amor a la patria, el aprecio de la cultura, historia y valores de nuestro país; impulsar el uso de valores y de los derechos humanos en pro del desarrollo de la persona y de la comunidad; contribuir a la construcción y promoción de una cultura de paz, respeto del medio ambiente y equidad que permita al alumnado la adquisición de estilos de vida saludable y habilidades socioemocionales para vivir en comunidad, y fomentar entre los educandos el liderazgo, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia y la sana convivencia,

## CONVOCA

Al estudiantado inscrito en la modalidad escolarizada de los:

Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario **CBTA**  
Centros de Estudios Tecnológicos del Mar **CETMAR**  
Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal **CBTF**  
Centros de Estudio Tecnológicos en Aguas Continentales **CETAC**  
Centro Multimodal **CENMUL**  
Planteles incorporados a la DGETAyCM

A participar en el:

## ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE, CULTURA y CÍVICO DE LOS PLANTELES DE LA DGETAyCM 2025

Que se llevarán a cabo de acuerdo con las siguientes BASES.

### 1. Lugar y fecha:

El Encuentro Nacional se llevará a cabo en la ciudad de Morelia, Mich., del 25 al 27 de febrero de 2025.  
Día 25: Llegada de participantes, junta previa y ceremonia inaugural.  
Día 26: Competencias simultáneas en todas las disciplinas  
Día 27: Finales de algunas disciplinas, premiación y clausura.

### 2. Categorías

Única: Estudiantes inscritos en los planteles dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar.

### 3. Etapas:

Estatal y Nacional.

#### Etapa Estatal:

Cada una de las entidades programará sus eliminatorias estatales, en las fechas y disciplinas que consideren conveniente, incluyendo las que se convocan para este Encuentro Nacional, con la participación de todos los planteles y extensiones: CBTAS, CBTF, CETMAR, CETAC, CENTRO MULTIMODAL, para obtener su delegación representativa que asistirá a la etapa **NACIONAL**.





**Etapas Nacionales:**

En esta etapa, participará exclusivamente el estudiantado que haya obtenido el primer lugar de la etapa estatal, en cada una de las disciplinas que se convocan, siendo las siguientes:

**4. Disciplinas**

**4.1 Arte y Cultura**

No.	Disciplina	Número máximo de estudiantes participantes por disciplina	Instructores o asesores por disciplina	Total, de participantes por disciplina y entidad
1	Baile Regional	16	2	18
2	Canto Modalidad solista	1	1	2
3	Canto modalidad dueto	2	1	3
4	Canto modalidad trío	3	1	4
5	Danza autóctona	16	2	18
6	Declamación	1	1	2
7	Embajadora o embajador estatal	1	1	2
8	Intercolegial de baile Moderno	16	3	19
9	Oratoria	1	1	2
10	Pintura	1	1	2
<b>Total, participantes</b>		<b>58</b>	<b>14</b>	<b>72</b>

**4.2 Cívicas**

No.	Disciplina	Número máximo de estudiantes participantes por disciplina	Docentes Instructores o asesores por disciplina	Número total de participantes por disciplina y entidad
1	Escolta de bandera	7	2	9
2	Banda de guerra	28	2	30
3	Interpretación del Himno Nacional	20	2	22
Número total de participantes, por disciplina y entidad		<b>55</b>	<b>6</b>	<b>61</b>

**Nota:** Las entidades que deseen interpretar el Himno Nacional en lengua materna, podrán hacerlo a manera de exhibición, fuera de concurso, para lo cual darán aviso al comité organizador local a efecto de que se programe su participación.





## 5. Sistema de competencia

De conformidad con los Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas y al número de participantes.

## 6. Participantes

Participará el alumnado de la modalidad escolarizada inscritos en los planteles dependientes de la DGETAyCM, que se encuentren regulares en su situación académica, de conformidad con la normatividad de control escolar, y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

Las y los estudiantes podrán participar solamente en una disciplina de las convocadas.

El Staff de apoyo estará integrado por el instructor, asesor y/o médico a cargo del grupo participante y será obligatorio su registro en la plataforma.

## 7. Inscripciones

Para la fase nacional, la inscripción se realizará como fecha límite el **14 de febrero de 2025**, utilizando el formulario cuya liga para acceder es:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=YM9yMXf6U0uEhBqT00O3QIH-xWhDZq9LsdEamOfrTcBUMDcyVUQ0TIFEUVdLRUtONkZDSk5SRE44Vy4u>

El formato de cédula de inscripción que se adjunta a la presente convocatoria lo deberán enviar escaneado en archivo .PDF a los correos electrónicos: [leobardo.millan@dgetaycm.sems.gob.mx](mailto:leobardo.millan@dgetaycm.sems.gob.mx) y [juanvazquez14@dgetaycm.sems.gob.mx](mailto:juanvazquez14@dgetaycm.sems.gob.mx)

Los siguientes documentos también deberán ser escaneados en archivo .PDF y subirlos a la plataforma del formulario donde se capture a cada uno de los participantes:

- Credencial de estudiante, vigente con fotografía.
- Certificado Médico vigente (no mayor a 90 días de emisión a la fecha del evento), expedido por una institución pública de salud (SS, IMSS, ISSSTE), etc.
- Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor, acompañada de identificación oficial del firmante.
- Historial académico SISEEMS periodo 2024-2, incluyendo fotografía del alumno, cancelada con sello del plantel y firma del Directivo.
- Documento oficial donde se indique el número de seguridad social del participante.
- Póliza de seguro de vida vigente con la relación de estudiantes que ampara.

## 8. Instalaciones

Las que proponga el Comité Organizador Local.

## 9. Reunión Técnica Nacional

Se llevará a cabo preferentemente en línea el día **17 de febrero de 2025 a las 10:00 horas**, a través de la plataforma de Microsoft Teams. Oportunamente se les enviará la liga correspondiente para que se conecten.

Se solicitará la asistencia virtual de un representante por cada entidad y plantel de los que previamente se hayan inscrito para participar en el encuentro nacional.

En esta reunión, se confirmará la participación de entidades en las disciplinas inscritas y se proporcionará información de carácter general sobre la ceremonia de inauguración, el desarrollo del evento, la programación de los diferentes eventos culturales y cívicos, además de la ubicación de las instalaciones que se utilizarán.





#### 10. Uniformes

Durante el desfile inaugural, los participantes deberán usar el uniforme escolar; en el concurso utilizarán el vestuario propio de cada disciplina, de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico correspondiente.

#### 11. Reglamentos

Se observarán los Anexos Técnicos de competencia para cada una de las disciplinas convocadas, mismos que se enviaron con anticipación a los planteles.

#### 12. Jurados y Jueces

Serán designados por el Comité Organizador Local; lo integrarán personas de reconocida capacidad y prestigio en cada una de las disciplinas convocadas y su fallo será **INAPELABLE**.

#### 13. Premiación

La premiación y la logística para las ceremonias de inauguración, premiación y clausura estarán a cargo del comité organizador local.

Se otorgará medalla a cada uno de los participantes que ocupen el 1º, 2º. Y 3er. Lugares en cada una de las disciplinas, sean de conjunto o individual y trofeo para el plantel correspondiente.

#### 14. Jurado de apelación.

En la Etapa Nacional, se integrará un Jurado de Apelación general para todas las disciplinas, estará constituido de 3 a 5 personas nombradas en la junta previa.

Este cuerpo colegiado atenderá protestas técnicas y de elegibilidad presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su fallo será **INAPELABLE**.

#### 15. Comisión de Honor y Justicia

Se conformará de la siguiente manera:

- Un representante del Comité organizador Nacional.
- Un Representante del Comité organizador Local.
- El director del plantel sede del evento nacional.
- Dos representantes estatales electos en la Reunión Técnica Nacional.

Esta comisión atenderá asuntos relacionados con actos de indisciplina dentro y fuera de las instalaciones donde se lleve a cabo el evento y protestas no técnicas que le turne el Jurado de apelación. En caso de ser necesario se aplicará supletoriamente el Código de Sanciones del CONADEMS.

#### 16. Protestas.

De elegibilidad y Técnica, de acuerdo con la convocatoria nacional, los anexos técnicos de competencia y las Guías de Observación de la DGETAyCM. Se podrán realizar en tiempo y forma, antes de finalizar el evento, dirigida al Jurado de Apelación, adjuntando los elementos necesarios que sustenten la protesta. Deberá ser entregada por escrito en el formato A1 (Formato de Recurso de Apelación), acompañada del importe de \$1,500.00 (Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad será devuelta en caso de que la protesta proceda.

#### 17. Junta Previa

Se realizará el día **25 de febrero de 2025**, en el lugar y hora que indique el Comité Organizador local, y únicamente será para afinar detalles de logística para la ceremonia de inauguración, por ningún motivo se harán modificaciones a la convocatoria, a los Anexos Técnicos y Guías de Observación.







## 18. Gastos

Los gastos de transportación tanto foránea como en la sede nacional, así como los servicios de alimentación y hospedaje, serán cubiertos por los propios planteles participantes.

Los comités organizadores Nacional y Local, coordinarán acciones para establecer convenios con los prestadores de servicios de hospedaje y alimentación, a efecto de obtener los mejores costos en beneficio de los planteles.

Oportunamente se dará a conocer la lista de hoteles propuestos, a efecto de hacer las reservaciones y pagos o anticipos correspondientes.

## 19. Servicios Médicos

El comité organizador local gestionará con autoridades de salud en la sede nacional, la prestación de los servicios médicos a los participantes que llegaran a requerirlo durante el desarrollo del evento nacional; independientemente se recomienda que cada delegación lleve un botiquín básico para la atención de los estudiantes durante el viaje.

Es muy importante que, para cualquier eventualidad, los alumnos o el responsable de la delegación lleve consigo copia del seguro facultativo del IMSS, así como solicitar a la empresa transportadora copia vigente del seguro del viajero.

## 20. Transportación

Los directivos de los planteles participantes en el evento nacional serán responsables de asegurarse que cuando la transportación de las y los estudiantes, docentes y personal de apoyo sea por la vía terrestre, las unidades ya sean oficiales y/o rentadas, deberán estar en buenas condiciones mecánicas, con sus documentos en orden, el conductor cuente con experiencia en manejo foráneo, cuente con botiquín básico, seguro del viajero y ofrezca un servicio cómodo.

Es requisito obligatorio que al menos un directivo o docente viaje en el mismo autobús que los estudiantes, **por ningún motivo los estudiantes deberán viajar solos**; deberán llevar una relación con los nombres de quienes viajan en el autobús con número telefónico de algún familiar y estar en constante comunicación con los familiares y el comité organizador local, informándoles sobre el itinerario de viaje y la hora aproximada tanto de llegada a la sede nacional como la salida de ésta y hora aproximada de regreso a su lugar de origen. Se sugiere la creación de un grupo a través de whatss app, donde se incluyan directivos, docentes estudiantes y familiares, para mantener la comunicación de manera oportuna y eficaz.

Será muy importante colocar de manera visible en cada autobús una lona o manta impresa con los logos oficiales de la SEP y la DGETAyCM, el nombre del evento y la entidad de procedencia (Se anexa propuesta), así como los estudiantes deberán portar el gafete de identificación durante todo el viaje.





**21. Transitorios**

Los puntos no previstos en esta convocatoria y en los Anexos Técnicos serán resueltos por el comité organizador local y/o comité organizador nacional, de acuerdo con el ámbito de competencia.

Ciudad de México, enero de 2025.



SEP SEMS

**Mario Hernández González**  
**Director General de Educación**  
**Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar**





**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**DGETAyCM**  
Dirección General de Educación  
Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar



Lona para autobús (sugerencia)

**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**DGETAyCM**  
Dirección General de Educación  
Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Encuentro Nacional de Arte,  
Cultura y Cívico de la  
DGETAyCM 2025  
Morelia, Mich.**

Entidad participante: \_\_\_\_\_




**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.  
Tel: (55) 3600 2500 Ext. 64048. <https://dgetaycm.sep.gob.mx>